

MEMORIA

LEIDA EN EL

ATENEEO CIENTIFICO Y LITERARIO

DE MADRID

EN LA JUNTA GENERAL DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1844

por el secretario primero

DON JOSÉ JOAQUIN MATEOS.

MADRID

IMPRESA DE LA SOCIEDAD LITERARIA Y TIPOGRÁFICA.
CALLE DE LA MANZANA 2 NUM. 14.

1845

SEÑORES:

DISTINGUIDO por vuestra deferencia con el cargo de secretario de esta corporación, antes de reasumir los trabajos literarios de la misma durante el año que concluye, me permitiré apreciar, aunque de paso, la utilidad de su estado floreciente, haciendo primero mención de un hecho tan satisfactorio para el Ateneo como grato es mi deber de consignarle en esta memoria; acostumbrados estáis en ocasiones como la presente á oír un resumen digno de vuestras obras, y es preciso para que escuchéis con benevolencia este defectuoso bosquejo, que fijéis únicamente la atención en la importancia de los hechos, disculpando, como os lo ruego, que la secretaría haya cumplido tan imperfectamente con sus obligaciones y desempeño del mismo modo la que para este día determinado la impone el artículo 15 de los estatutos.

Procederé en el orden que dejo apuntado

Lejos de mí traer á este lugar, templo reconocido de las ciencias y las letras, campo fecundo de la instrucción, en envidiable asilo de la tolerancia de opiniones, sucesos que han pasado fuera de aquí en el trabajado cuanto estéril terreno de la política, germen muchas veces, de antipatías y pa-

siones á las que siempre sois extraños, señores socios del Ateneo, cuando entráis en este dichoso recinto, unos á difundir las luces y las mas sanas doctrinas, y todos á respirar la atmósfera pura del saber y de la ciencia , ó á disfrutar de los agradables placeres que proporciona una sociedad de la educación mas esmerada.

He considerado oportuno hacer esta protesta, que explica á la vez el laudable objeto para que estamos asociados, y de la misma manera estimo conveniente por no faltar á ella, citar solo algunas fechas bastantes para excitar en vosotros un recuerdo tan halagüeño como el que conservamos de la niñez, tan profundo y constante como el que tenemos de las personas, á cuya sombra corrieron nuestros primeros años, bajo cuyo amparo vivimos con gusto siendo jóvenes, y nos lisonjeará pasar las edades todas de nuestra larga vida.

Me refiero, señores, al segundo año de la existencia de este establecimiento, y al día 12 de febrero de 1836, en que S. M. la reina Doña María Cristina de Borbón « *se dignó aceptar el protectorado del Ateneo científico y literario;* » desde entonces tenemos el honor de que al frente de nuestros catálogos se escriba el augusto apellido de una Princesa, y el bello nombre de una Señora, y si no es de este lugar, é inútil fuera dirigirme á vuestros sentimientos monárquicos ó de hidalga caballeridad, convenid en que es de este momento hacer una nueva cita la del 23 de marzo de 1844 en que participando del júbilo de aquel 1 día visteis regresar á esta corte tras larga ausencia y dolorosa separación á la Protectora del Ateneo, "*que tenia tanto mas placer en tomar esta sociedad bajo su regio amparo, cuanto que estaba persuadida que una reunión que se propone difundir las luces y cuenta con socios tan aptos, no dejaría de contribuir á acelerar la época en que la nación recupere aquel brillo científico y literario que tanto la distinguió en otro tiempo*" Estas eran, señores, las palabras y regias esperanzas á que habéis correspondido tan dignamente como

lo justifican las páginas brillantes que contienen la historia literaria del Ateneo, y como lo prueban mas inmediatamente los hechos de que os daré cuenta; y aun cuando antes debería hacer algunas reflexiones acerca del feliz regreso citado , no se hallan en mí reunidos el talento y el sentimiento , no puede expresar mi voz lo que mi corazón siente, y por esta causa creo mejor confiar aquel suceso á la fidelidad de vuestra memoria, á las inspiraciones de vuestro entendimiento, á la nobleza y elevación de vuestro carácter.

He augurado larga vida á esta corporación cuyas actas y memorias se consultarán con el tiempo; he dicho que su estado es floreciente , añadiendo ahora que desde su creación llena cumplidamente los grandiosos fines de este instituto, y no se interpretarán como hijas de una vanidad infundada tales aserciones, si se me permite fundarlas, recordando lo que es el Ateneo, y haciendo reflexiones brevísimas, por no abusar de la atención que me prestáis inmerecidamente, sobre la constancia y métodos de enseñanza adoptados por los ilustrados profesores en obsequio de las personas, que ávidas de conocimientos, llenan estos salones para escuchar la explicación de materias importantes.

La generación presente que nació y ha vivido en medio de revueltas, cuyo origen, desarrollo y consecuencias conocéis todos, ansía ver el término de aquellas, hace votos para que desaparezcan las discusiones políticas que consumen inútilmente la fuerza de la sociedad, debilitando la de los asociados, por el Gobierno, desde la tribuna, por medio de la prensa se aconseja á los hombres de aventajado talento, que se asocien y dirijan sus aunados esfuerzos en busca del sólido bien de la ciencia, verdadera fuente de la moralidad que es la base incontrastable de la felicidad de un país.

Nueve años hace que el Ateneo de Madrid, anticipándose á estos generales deseos, se puso al frente del movimiento literario de España, cuyo adelanto intelectual es

debido en gran, parte á las academias, liceos y en cuerpos, dedicados á difundir los conocimientos y á prodigar la instrucción gratuita entre la estudiosa juventud, ó mejor sea dicho, entre las personas de todas las edades y aun condiciones, pues en esta circunstancia consiste principalmente la utilidad de este establecimiento.

Dividida la enseñanza en primaria y secundaria, el rigorismo y limitada interpretación de esta división se pudo por desgracia aplicar á tiempos, en que existía desde las escuelas de primeras letras hasta las universidades ó cátedras de estudios mayores, salvo poquísimas excepciones, tal cual colegio á cargo de sujetos cuyos conocimientos y esfuerzos individuales alcanzaban sin exceder nunca, á dar algunas nociones de humanidades, ó reglas para traducir las letras griegas y latinas: mas no es esta la época actual, ahora que tantas profesiones nuevas se han creado, cuando para dedicarse á ellas no bastan los primeros rudimentos y sobra la completa instrucción universitaria, cuando el tiempo ha subido tanto de precio, que los hombres ven sucederse sus acciones con la rapidez del pensamiento; de precisión hubo de ocurrir la necesidad de institutos que dieran preferencia, unos á las ciencias morales y filosóficas, otros á las naturales y físicas, aquellos á las exactas y de riguroso cálculo, estos á las bellas humanidades, literatura y lenguas de diversos países: de este modo el que es llamado al alto sacerdocio, á la sagrada magistratura, á la honrosa profesión del abogado, el militar, el marino, el que trata de aplicar la química y física á las grandes industrias, el que se propone negociar con diferentes naciones, y el artista por último, todos hallan hoy medios de aprender lo que especialmente conviene á cada uno; para nadie están cerrados los caminos que conducen á la celebridad ó á la fortuna; mas prodigiosa extensión del entendimiento humano! aun no se halla limitada por tan vastos sistemas de instrucción, el general deseo de saber no se satisface con los conocimientos que labran una profesión; el que estudió los principios de

una ciencia, gusta de oír discursos eruditos sobre la misma, y cuando esta se eleva á su mayor altura por las filosóficas observaciones del talento que la posee, aumenta los grados de aquel que se está formando; si la razón se halla completa, se quiere aclarar el ingenio ó enriquecer la imaginación; el que tiene satisfechas sus necesidades de existencia, siente las del bien parecer; en una palabra, si no á la celebridad, á la calificación siquiera de mediana inteligencia, se aspira en la sociedad moderna.

A esta necesidad universal atiende ventajosamente el Ateneo, comprendiendo en su enseñanza los multiplicados ramos de las ciencias y las letras; á sus cátedras concurren sin distinción de edades ni profesiones mayor número de personas que las que cómodamente pueden contener estos salones, y en cuanto á la generalidad de los conocimientos que aquí se adquieren, la importancia de los mismos, y el lucimiento con que se explican tan diversas asignaturas, bastará una relación de ellas y de los dignísimos profesores á cuyo cargo están las siguientes cátedras establecidas para el curso de 1844 á 1845.

<i>Alemán</i>	D. Julio Kunch.
<i>Árabe</i>	D. Serafín Estébanez Calderón.
<i>Arqueología elemental.</i>	D. Basilio Sebastián Castellanos.
<i>Derecho internacional</i>	D. José María Ruiz López.
<i>Derecho político</i>	D. Joaquín Francisco Pacheco.
<i>Economía política</i>	D. Eusebio María del Valle.
<i>Explicación de Herodoto</i>	D. Saturnino Lozano.
<i>Geografía</i>	D. Francisco José de Fabrè.
<i>Gramática general</i>	D. Tomás García Luna.
<i>Historia comparada .</i>	D. José María Mauresa Sánchez.
<i>Historia literaria del siglo XVIII</i>	D. Antonio Alcalá Galiano.
<i>Historia de las bellas letras</i>	D. Pedro de Madrazo
<i>Inglés</i>	D. Ricardo Keys.
<i>Literatura española.</i>	D. José de la Revilla.
<i>Matemáticas</i>	D. Alfredo A. Camus.
<i>Medicina legal y toxicología</i>	D. Bartolomé Obrador
<i>Propiedad de la lengua francesa.</i>	D. Mariano N. Pérez.
<i>Zoología</i>	D. Juan Mieg.

La junta gubernativa tuvo la agradable ocasión de aumentar el número de las cátedras que duraron hasta entrada la estación del verano último, y apenas pasada ésta, conociendo que la instrucción es el objeto principal del Ateneo, invitó á los señores profesores y excitó el celo de otros dignos socios para que volviesen aquellos á desempeñar las enseñanzas que habían tenido á su cargo en los años pasados, y explicasen los segundos otras materias, en las cuales eran bien sabidos sus conocimientos; unos y otros por lo general respondieron al llamamiento de la junta, que escusado es decir no trata de apropiarse la alabanza y gloria debidas únicamente á los desinteresados, dignos y nunca bien encarecidos esfuerzos de los ilustrados catedráticos; á su celo se debe también exclusivamente que como nunca ha sucedido, llegado este día todos los de la semana y las horas destinadas á la enseñanza, se encuentran empleadas de tal modo, que la junta á que alcance el honor de estar al frente del Ateneo en el año próximo, habrá de adoptar un medio para que no se carezca de las explicaciones sobre moral historia de la civilización, administración, derecho pena], historia general de España y otras que se proponen dar sujetos ventajosamente conocidos por su ilustración, y cuya voz respecto á algunos ha sido escuchada ya en este lugar con tanto interés como aprovechamiento.

Mas volviendo á lo existente y á falta de la mención individual que quisiera hacer de los señores profesores y del método y lucimiento con que explican las asignaturas referidas, permítaseme exponer las consideraciones que me retrae para no dejar obrar á mi voluntad en -este punto; ¿cómo pudiera su insuficiencia abarcar tantas investigaciones psicológicas cuando no dominando en la ciencia ningún principio exclusivo, el eclecticismo supone una. erudición y saber tan vasto como escaso es el mío? ¿cómo apreciar yo los sucesos históricos indagando sus causas, aprendiendo en sus consecuencias de la manera que los analizan y enseñan los maestros del Ateneo, en sus lecciones de historia general , ó

particular de diversas ciencias y literaturas en sus épocas de esplendor ó en las de decadencia y causas de esta? recuerdo como se tratan los puntos y cuestiones de derecho legislación y economía política ¿qué añadiré á semejanza de tratados comprensivos de los altos principios, del examen e ¿estos y de la apreciación del clima, costumbres, tradiciones y fueros, hecha de tal forma, que el significativo dicho de que Licurgo no dictó leyes para Atenas y Solon hubiera hecho infeliz á Esparta con las suyas, no parece si, no inventado para aplicarse justamente en alabanza del método filosófico que aquí se emplea al deslindar las obligaciones y derechos entre el que manda y el que obedece, entre naciones independientes, entre unos y otros particulares? Yo que nunca estudié la naturaleza en sus causas y fenómenos, que acaso tengo olvidadas las ideas que adquirí hace tiempo sobre ciencias exactas, ¿podré hablar con acierto de tal materias? ¿y sería mas afortunado si tratase de la descripción de la tierra y del examen de las diversas sociedades que la pueblan? Esa ciencia tan antigua como necesaria, ese ramo de educación para brillar en la sociedad, ese estudio interesantísimo en una nación que le levantó á grande altura protegiendo á Colon, Cortés, Balboa, Solís y El-cano, esa ciencia, repito, tan útil que convierte en un país rico é influyente á Venecia isla apartada y pobre , ¿cómo podía no tener preferencia en este establecimiento? La tuvo sí desde su creación, ,y aquí debemos pagar una deuda de justicia: el profesor de geografía histórica comprende mejor que nadie la importancia de su estudio, y por esto con el celo mas laudable, y sin interrupción aun durante la estación del calor, continuó sus lecciones instructivas, claras y amenas.

Me es imposible pues bosquejar siquiera lo que con profunda instrucción , con sublimidad en el estilo, con erudición escogida, y con imaginación brillante y agudo ingenio oís, explicar á los sujetos cuyos nombres quedan consignados ya en esta memoria en cortísimo tributo de agradecimiento: apreciaré sin embargo una cualidad que les es común. Sí,

nadie negará que las revoluciones políticas, filosóficas y varias, han causado alteraciones necesarias en las lenguas de todas las naciones: preciso es al mismo tiempo lamentar el abuso de emplear acepciones nuevas, vocales y frases en portadas, no para suplir una falta, sino para sustituir, y esto es reprehensible, términos abundantes, adecuados y de fácil comprensión para la común inteligencia. De aquí se desprende de una observación altamente honorífica para el Ateneo; porque ¿quién no ha echado de ver la corrección de los discursos que se pronuncian en estos salones? Cuantos á él concurren en busca de la instrucción, reciben esta ataviada con las ricas galas del buen decir y con la hermosa pureza del lenguaje. Pero hay mas, y no extrañéis lo que diga pues considero que este trabajo encargado á la secretaría por el reglamento del Ateneo, debe retratar á éste en todas actitudes, y mirándole por sus diversos puntos de vista; hay mas, decía, tratando de la precisión y limpieza en el hablar, relucen estas dotes en las mismas conversaciones particulares, que podemos llamar como de familia, y las cuales mas de una vez han girado sobre el origen de los vocablos y sentencias, acerca del uso que de aquellos hicieron nuestros clásicos, y sobre el grado de pureza atendido el cual pueden usarse ó bien estimarse como inútiles donde escribieron Cervantes, Fray Luis de Granada, Solís, Mariana y otros: por fin el principiò de que la historia de las palabras contiene la de las ideas es generalmente creído entre nosotros: presente le tienen y aplicándole dan verdadero realce á sus lecciones los catedráticos de idiomas, y nunca le olvidáis, señores socios, cuando para discutir sobre algún tema os reunís en las secciones de cuyos trabajos paso á daros cuenta

Importantes fueron aquellos aunque escasos en número por lo que respecta á la 1ª y 4ª, pues con haber sido encomendados á muchos de los individuos que las componen cargos públicos y comisiones del estado, y ausente también por algún tiempo D. Antonio Alcalá Galiano, dignísimo presidente de ambas secciones, la de ciencias morales y políticas, se ha

ocupado únicamente en este año de discutir el tema que había pendiente en el anterior acerca de si la « aristocracia es un elemento necesario para la conservación y estabilidad de los gobiernos libres, y sí en el estado actual de las acciones europeas sería posible y conveniente restaurar aquella clase donde hubiese decaído ó establecerla de nuevo:" en vista señores , de hechos públicos muy recientes, comprendereis la importancia de la luminosa discusión que se sobre aquel tema; la de literatura ha comparado filosóficamente y con tanta amenidad como erudición "el estado que tenían las letras en España en 1808, con el que tienen en la época actual."

Estando relacionadas las ciencias naturales y físico matemáticas, á cuyo examen se dedican las secciones 2ª y 3ª y habiendo los individuos que las componen cooperado con sus conocimientos y aplicación al lustre del Ateneo, para gloria de este y satisfacción de los que á ella han contribuido, bastará transcribir los puntos discutidos en juntas ordinarias y extraordinarias.

Estado de las ciencias naturales en España considerado en sus relaciones políticas, y científicas.

Influencia del clima en la vegetación.

Ventajas é inconvenientes de las clasificaciones en las ciencias naturales. Beneficio que reportaría España del cultivo del sésamo, alegría y aljonjolí.

Utilidad y medios de conseguirla para nuestra nación, por el establecimiento de asociaciones prácticas de agricultura, que existen ya en otros países..

Prensas hidráulicas, estudio sobre sus ventajas y examen de las diferentes fabricaciones en que se emplean, principalmente en la de los aceites

Estudio acerca de los caminos de hierro y aplicación de los mismos en España.

Discutidos con detenimiento los cinco primeros temas bajo la presidencia del entendido socio D. Mateo Seoane, di-

rijió las sesiones el matemático ilustrado D. José Mariano Vallejo, cuando los dos últimos puntos fueron analizados con presentación de muchos y curiosos datos estadística con observaciones importantes, y por último con memorias luminosas que leyeron los señores D. Eduardo Rodriguez, Enríquez Alvear, y el dicho Sr. Vallejo, quien habiendo impreso su tratado sobre aplicación á España de los caminos de hierro, ha regalado un ejemplar al Ateneo.

Réstame añadir una prueba no menos positiva del ventajoso estado de esta sociedad; progresivamente de año en año hasta fines de 1843 había llegado el número de asociados á 583, y siendo hoy 357 los socios presentes de pago, 228 los ausentes y 25 los catedráticos, se observará un aumento de 27 individuos, descontando, como es natural, los que se han despedido, y viéndonos ¡sensible precisión! obligados á borrar de entre el número de socios existente á D. Lucas Ogarrio, D. Manuel de la Rivaherrera, D. Juan Castelló y D. Francisco de Armas.

Triste condición de la humanidad situación penosa del que al volver atrás la vista, encuentra, por corto que sea el horizonte que recorra entre porción de objetos que recrean, sepulcros amados que contristan! Al fallecimiento de los señores Ogarrio, Rivaherrera, Castelló y Armas, manifestasteis un sentimiento tan vivo, como íntimo es el recuerdo que entre nosotros dejaron las virtudes y el mérito de los que muertos para nuestra sociedad, viven en nuestra memoria,

Desempeñado este triste deber, lo es también descender á otros pormenores, que podremos llamar interiores del Ateneo.

Su anterior junta de gobierno formó índices por orden de materias de las obras que hay en la Biblioteca; mas como se careciese de uno de aquellos general, y abierto siempre para ser adicionado con las adquisiciones de nuevos volúmenes se ha hecho este trabajo bajo la dirección del señor bibliotecario, quien dará en su memoria cuenta circunstanciada de las encuadernaciones y de las nuevas obras adquiridas con fondos destinados al objeto, ó por la gene-

rosidad de algunos señores socios ; y si la deferencia de estos corresponde apreciarla en lo mucho que vale al dicho señor bibliotecario, me toca á mí aplaudir como se merece la alta prueba de aprecio, la muestra de atención, que ha dado al Ateneo el ilustrado director de minas D. Rafael Cabanillas, quien no contento con regalar periódicamente el Boletín que se publica sobre materias de aquel ramo, hace pocos días hizo el presente á la sociedad de una colección de ejemplares mineralógicos extraídos de los muchos y abundantes criaderos que se han explotado ó explotan en España el mismo inteligente socio se ha brindado á clasificar una colección cuyo mérito y riqueza corresponde sean estimadas después de hecha la clasificación, y esta circunstancia redundará, en beneficio y honor del Ateneo y del mismo señor Cabanillas, pues la persona que ocupe este puesto sabrá en la memoria del año próximo apreciar con la copia, de datos y noticias necesarias, lo que yo, falto de unos y de otras, aunque sobrado de sinceridad, é intérprete de vuestros sentimientos, puedo solamente agradecer.

Cuando enumeré las muchas cátedras que hay establecidas, me consideré incompetente para juzgar del mérito de los señores profesores, pero sin embargo dije que á su celo es debida aquella ventaja, sin que la junta gubernativa pudiera revindicar parte alguna de gloria; tratando ahora del estado económico del establecimiento, y principalmente de las mejoras hechas en su local, puedo hacerlo sin que se me tache de que aspiro al honorífico dictado de celoso, que si á alguno se debe corresponde de justicia á mis dignos compañeros de junta: estos en la parte que por razón de sus cargos les está encomendada, han cuidado de que se haga la recaudación con exactitud y eficacia; con los productos de aquella, únicos fondos de esta sociedad, se ha atendido á sus gastos, dando entre estos preferencia á los necesarios para que en el gabinete de lectura se encuentren los periódicos nacionales, muchos extranjeros, y las revistas y publicaciones de mas mérito; consultando

la verdadera economía, se han hecho á debido tiempo de los artículos necesarios, y las cuentas que mensualmente se han dado especifican la inversión de algunos caudales hecha en mejorar el alumbrado, en reparar los efectos, en adquirir algunos nuevos de comodidad y ornato, reservando siempre fondos para que el señor depositario, que continuará siéndolo con arreglo á estatutos por dos años mas, pueda á principios del entrante subvenir al arrendamiento que se paga por la habitación .

Terminada esta lijera reseña de vuestras útiles tareas, y con la satisfacción que las mismas han debido causaros, habréis tomado aliento para continuar llenando los benéficos fines de vuestro instituto, moral, civilizador , desinteresado y sublime, demostrado queda á cuanto alcanzan los esfuerzos de una sociedad regida por sabios estatutos, y si la circunstancia, entre otras que he expresado, de haber servido ellos de base á los de otras corporaciones futuras, colocan en manos del Ateneo el estandarte de la brillante Cruzada que camina á conquistar para nuestra nación el puesto que la correspondió un día en el mundo científico y literario; al indisputable honor de ocupar lugar tan preferente, hartos sabéis, sin que yo os lo recuerde, acompañan los sagrados deberes de seguir difundiendo los conocimientos y prodigando la instrucción sólida y pura entre la juventud principalmente, que premia vuestros desvelos con su aprovechamiento y bendiciones , y agradece vuestros servicios en el mismo alto grado que estimo yo haber merecido á vuestra confianza desempeñar el cargo de secretario durante el año que concluye.

JOSÉ JOAQUIN MATEOS.